

PLAN DE GOBIERNO MIRAFLORES ELECCIONES MUNICIPALES OCTUBRE 2026

Candidato: Alexander von Ehren Campos

Organización política: Partido Democrático Somos Perú

Distrito: Miraflores

Provincia: Lima Metropolitana

Año 2027 – 2030

El presente Plan expone las propuestas de gobierno para el distrito de Miraflores, estructurada conforme al contenido requerido para los planes de gobierno municipales de la elección de Octubre 2026, con énfasis en los servicios que se le deben brindar al ciudadano, la participación vecinal real, la recuperación de los espacios públicos, la mejora de la seguridad ciudadana, la mejora del tránsito, la integridad en la gestión pública y el fortalecimiento de la comunidad.

1. Presentación:

Miraflores es uno de los distritos de Lima, la capital, con mayor relevancia urbana, económica, turística y simbólica. Al ser un distrito de paso, exige una gestión municipal moderna, técnicamente sólida y cercana a la ciudadanía.

El proyecto de gobierno que se presenta, parte de una premisa central: la municipalidad eficiente no solo administra, sino que sirve, escucha, convoca y sobre todo, rinde cuentas. Por ello, el eje central del presente plan es la recuperación de la confianza ciudadana a través los mecanismos efectivos existentes de participación vecinal.

La candidatura de Alexander von Ehren Campos sugiere una gestión orientada a la mejorara concreta la vida cotidiana de los mirafloresinos: mejores parques y jardines, mejores veredas y calles, mayor iluminación, recuperar y entregar a los vecinos los espacios públicos, re ordenamiento del tránsito, cero corrupción en su gobierno y una permanente oferta de actividades de integración, cultura y recreación para los vecinos del distrito y los visitantes.

Este diseño se formula con una visión integral de derechos ciudadanos, de resultados y de una activa participación vecinal. Las propuestas se ordenan en cuatro componentes fundamentales: el social, el económica, el ambiental e el institucional, incorporando una finalidad objetivos estratégicos, e indicadores y metas concretas para el periodo municipal que se avecina 2027–2030.

2. Marco del plan de gobierno:

El ideario de este plan se adapta al formato establecido para los denominados planes de gobierno municipales, que consideran: el ideario, la visión, las estrategias, el resumen por dimensiones y las debidas propuestas de rendición de cuentas.

Esta propuesta además, busca la concordancia con el desarrollo local nacional, las pautas de planificación pública, los objetivos del desarrollo sostenible al 2030 y el fortalecimiento de las instituciones públicas.

En ese orden de ideas, el plan articula la seguridad, el orden urbano, la calidad de servicios vecinales, la recuperación y entrega de los espacios públicos, el cuidado ambiental y la transparencia institucional para una debida gobernalidad.

3. Ideario: fundamentos, finalidad y valores:

3.1 Lineamientos

- El servicio al ciudadano como prioridad de la gestión municipal.
- Participación vecinal activa, transparente, e informada en los temas de interés distrital.
- Transparencia, e integridad como base del gobierno.
- Respeto por el espacio público, y la debida convivencia ciudadana.
- Imposición del orden, la seguridad y una buena calidad de vida para vecinos y visitantes del distrito.
- Uso responsable y eficiente de los recursos públicos municipales.

3.2 Metas estratégicas institucionales

- Brindar una gestión cercana al vecino, donde lo principal sea escuchar, decidir y ejecutar las acciones correspondientes.
- Garantizar servicios municipales de calidad.
- Entregar al distrito, de manera satisfactoria, parques, veredas, calles e iluminación.
- Priorizar la seguridad ciudadana.
- Re ordenamiento del tránsito.
- Promover la movilidad urbana.
- Recuperar y revalorizar los espacios públicos para el uso y disfrute de los vecinos y visitantes.
- Implementar una gestión transparente y participativa, en donde el vecino participa, y además, la administración pueda rendir cuentas de manera regular.

3.3 Valor Social

- Honestidad e integridad en el ejercicio de la administración pública.
- Vocación de servicio y respeto al vecino.
- Mejora en la toma de decisiones y mejora en la ejecución del presupuesto municipal.
- Respeto, transigencia y disposición al diálogo.
- Solidaridad y el compromiso de un bienestar vecina.
- Productividad, obediencia y orientación a resultados.

4. Visión del Plan:

Al 2030, el distrito de Miraflores será uno seguro, ordenado, donde el vecino participe, sostenible, con una mejora visible de los servicios municipales, con la mayor cantidad de espacios públicos recuperados, parques bien mantenidos, mejores veredas y calles, buena iluminación, mejora del tránsito y vecinos que quieran participar de manera activa y real en las decisiones del distrito.

5. Enfoque de la gestión:

Los servicios: La administración municipal se concentrara en resolver los problemas que aquejan al vecino, esto es, limpieza pública, mantenimiento de áreas públicas, la seguridad, la iluminación en las calles y avenidas, mejora de veredas, mejor mantenimiento de parques y una buena atención y oportuna.

Proximidad de sus autoridades: Llevar a cabo reuniones vecinales periódicas, establecer más y mejores canales de atención al vecino, y mejorar la presencia de sus autoridades en las calles y avenidas del distrito.

Participación Vecinal: Los vecinos podrán evaluar y decidir, junto a sus autoridades las acciones municipales que se tomen para uno u otro asunto.

Gobierno de resultados: Cada intervención propuesta deberá traducirse en metas, indicadores, cronogramas y mecanismos de seguimiento para evitar promesas sin capacidad de ejecución.

Integridad de las autoridades y funcionarios: La lucha contra la corrupción será integral a todas las gerencias de la gestión, mediante controles y acceso ciudadano a la información pública.

6. Diagnóstico distrital y problemas urgentes:

El presente plan prioriza cuatro grandes problemas centrales de la comuna miraflorina: la inseguridad ciudadana, el tránsito, la corrupción estatal, y la escasa propuesta de alternativas de entretenimiento y cultura vecinal.

Todos estos problemas se vinculan entre sí. Uno conlleva a que el otro problema crezca. Por ejemplo, la inseguridad afecta la convivencia, y esto reduce el uso de parques, espacios públicos y deteriora la percepción de bienestar. Y si a ello, le sumamos que el tránsito desordenado disminuye la calidad de vida de los vecinos, tendremos que ello afecta la productividad laboral y genera conflictos permanentes entre peatones, conductores, ciclistas y actividad comercial.

La corrupción en todos los niveles de gobierno, y la falta de transparencia de las autoridades, erosionan y desgastan la confianza de las autoridades. Además, debilitan la legitimidad de las decisiones tomadas y reducen la eficiencia del gasto municipal. Finalmente, la falta de programas recreativos, culturales y deportivos limita la cohesión social, empobrece la vida comunitaria y desaprovecha el potencial de Miraflores como distrito integrador, activo y abierto a sus ciudadanos.

Junto con estos cuatro problemas detallados, nuestra propuesta considera como prioridades complementarias el mejoramiento, re ordenamiento y recuperación de las áreas y espacios públicos, la consolidación de la participación vecinal y la mejora de la infraestructura municipal de cara a la atención al vecino.

7. Magnitud social:

La magnitud social se concentra en la lucha contra la inseguridad ciudadana, la calidad de vida de los vecinos, y la debida convivencia a través de programas permanentes de recreación, cultura y deporte.

Problema social 1: Inseguridad ciudadana

Diagnóstico: La inseguridad ciudadana permanente afecta la vida diaria de los vecinos y visitantes, reduce el uso de los espacios públicos y exige a las autoridades una respuesta rápida, coordinada con las autoridades y que además sea preventiva.

Objetivo: Reducir los índices de inseguridad del distrito, y mejorar la capacidad respuesta local a través de la policía nacional, y de nuestros efectivos: el Serenazgo.

Estrategia: Fortalecimiento, mejora y ampliación del patrullaje integrado; mejora, ampliación y nuevas cámaras de video vigilancia; operativos y más intervenciones coordinadas en los puntos críticos del distrito, y mejora de la coordinación con las juntas vecinales para la debida seguridad.

Principales acciones:

- Reforzar el patrullaje articulado entre nuestro Serenazgo y Policía Nacional.
- Ampliar, articular y modernizar las cámaras de video vigilancia instaladas en el distrito.
- Implementar personal operativo en áreas de confluencia vecinal, como los colegios, los centros comerciales y los parques con mayor afluencia.
- Activar comités vecinales de seguridad y mejorar los sistemas digitales existentes.

Indicadores de seguimiento: Patrullajes integrados diarios; mejores cámaras de video vigilancia; mejora del tiempo de respuesta ante incidencias; y mejorar el nivel de percepción ciudadana sobre seguridad.

Meta 2027–2030: Incremento en 30% del patrullaje integrado, instalar nuevos equipos de video vigilancia en otras zonas y reducir en 30% los delitos de inseguridad al cierre de la gestión.

Problema social 2: Calidad de vida de los vecinos

Diagnóstico: La calidad del espacio urbano impacta directamente en la seguridad peatonal, la accesibilidad y la percepción de orden del distrito. Esto lo podemos resumir en el deterioro de veredas, calles y la poca iluminación.

Objetivo: Mejorar la transitabilidad peatonal y vehicular y elevar la seguridad urbana mediante mantenimiento integral.

Estrategia: Plan integral de mantenimiento y rehabilitación de pistas y veredas, y además, mejorar la iluminación de puntos críticos del distrito.

Principales acciones:

- Recopilar la data acerca de las veredas, pistas y luminarias en mal estado.
- Intervención progresiva de las zonas afectadas, y donde haya un mayor flujo peatonal, turístico y comercial en el distrito.
- Mejora e incremento del mobiliario urbano.
- Coordinación con la entidad competente para mejorar la calidad de la iluminación.

Indicadores de seguimiento: metros cuadrados de las veredas reparadas; metros lineales de las vías mejoradas; relación de los puntos de iluminación atendidos.

Meta 2027–2030: Atender el 90% de las calles y avenidas en mal estado, y mejorar y brindar mayor calidad de la infraestructura municipal al vecino.

Problema social 3: Insuficiencia de programas de entretenimiento vecinal

Diagnóstico: La ausencia de programas dedicados a la cultura, el ocio y el deporte debilitan la calidad de vida del vecino miraflorentino, y desaprovecha la infraestructura que existe para ello.

Objetivo: Programar, planear y organizar una agenda semanal distrital en donde tanto el vecino como el visitante puedan tener permanentemente actividades culturales, deportivas y de recreación.

Estrategia: Ejecutar programas semanales en parques y espacios municipales en donde se pueda tener las actividades mencionadas.

Principales acciones:

- Crear un calendario semanal de actividades culturales, deportivas y de ocio.
- Ejecutar talleres para niños, jóvenes, y adultos mayores.
- Organizar festivales, ferias, cine al aire libre y actividades recreativas para todo tipo de público. Como ejemplo, podemos mencionar el recrear anualmente la actividad denominada Rock en el Teatro.

- Descentralizar dichas actividades de manera tal que los vecinos de las catorce zonas del distrito puedan acceder a ellas.

Indicadores de seguimiento: Consignar un número de actividades por mes; un número de participantes mínimo; una cobertura sectorial de las actividades programadas; y, satisfacción y número de asistentes a cada una de ellas.

Meta 2027–2030: Desarrollar una agenda continua con al menos cuatro actividades semanales, por al menos 4 zonas distintas del distrito

8. Dimensión económica:

La dimensión económica aborda la movilidad urbana, la actividad local comercial y el uso ordenado del espacio público.

Problema económico 1: Congestión y tránsito desordenado

Diagnóstico resumido: La congestión vehicular afecta la vida cotidiana de los vecinos, no sólo en tiempos, sino en productividad, y también es seguridad vial.

Objetivo: Mejorar y re distribuir la gestión del tránsito distrital. Disminuir el flujo vehicular en zonas comerciales y turísticas, y desarrollar e implementar mejoras al tránsito sostenible y peatonal.

Estrategia: Reordenamiento vial, creación de vías de movilidad sostenibles, y mejora de la coordinación interinstitucional con las áreas encargadas.

Principales acciones:

- Re ordenamiento del tránsito vehicular.
- Evaluar semaforización, señalización y zonas de carga y descarga.
- Establecer puntos de desembarque y embarque de pasajeros en zonas turísticas y comerciales.
- Impulsar acciones de inspección, control y fiscalización.
- Impulsar campañas de educación vial y cultural.

Indicadores de seguimiento: Número de avenidas y calles intervenidas; número de avenidas y calles en donde se instaló nueva y mejor señalización, numero de campañas de prevención; reducción de puntos de congestión recurrente.

Meta 2027–2030: Reducir en 20% el tiempo promedio de circulación en las avenidas y calles de mayor congestión. Ampliar en 20% las vías de movilidad sostenible.

Problema económico 2: Mejor aprovechamiento del espacio público municipal

Diagnóstico: Los espacios públicos aportan al bienestar del ciudadano, y además, ayudan en la actividad local si su uso es ordenado, seguro y compatible con la convivencia.

Objetivo: Recuperar y poner en valor espacios públicos para el uso vecinal.

Estrategia: Intervención urbana segura, y la activación de programas culturales en los espacios y calles del distrito. Generar áreas de encuentro para una debida identidad.

Principales acciones:

- Mejorar zonas deterioradas, y ampliar las zonas ya utilizadas.
- Creación de nuevas zonas en beneficio de la comuna miraflores.
- Priorizar y promover actividades culturales, deportivas, y de ocio en el distrito
- Mejorar el mobiliario donde se llevan a cabo, la iluminación y la seguridad.

Indicadores de seguimiento: Número de los espacios recuperados; número de nuevos espacios creados para ello, número de actividades realizadas; niveles de satisfacción vecinal.

Meta 2027–2030: Recuperar los espacios ya existentes con las mejoras descritas, crear nuevos espacios seguros para más y mejores actividades. Activar al menos cinco espacios más en el distrito durante el periodo 2027–2030.

Problema económico 3: Articulación entre municipio, vecinos y actividad local

Diagnóstico: El distrito requiere una fuerte y estratégica relación entre sus autoridades, vecinos, y los actores económicos para sostener el orden y la competitividad.

Objetivo: Fortalecer un entorno confiable, con orden y que sea en pro y favorable a las actividades económicas locales.

Estrategia: Simplificación administrativa de trámites, y dialogo permanente.

Principales acciones:

- Realizar mesas de trabajo con los diversos comercios del distrito y con los vecinos.
- Promover campañas de dinamización, y de mejora de trámites municipales.
- Simplificación y disminución de los procedimientos municipales.
- Fortalecimiento de la atención a vecinos y emprendedores comerciales.

Indicadores de seguimiento: Mesas de trabajo realizadas; tiempos de trámite; reducción de trámites, campañas a emprendedores.

Meta 2027–2030: Agilizar en un 30% la atención de los trámites municipales.

9. Dimensión medio ambiental

La dimensión medio ambiental le da prioridad a la recuperación de parques y jardines, a la calidad del espacio público vecinal y a la promoción de una cultura de cuidado y sostenible.

Problema ambiental 1: Deterioro de parques y áreas verdes

Diagnóstico: Los parques son los pulmones del distrito, y son determinantes para la recreación de los vecinos, su calidad de vida, su la salud, la buena convivencia y el buen uso y disfrute.

Objetivo: Optimizar el cuidado de las áreas verdes, mejorar la calidad de vida del vecino, darle buen uso y mantenimiento a las áreas verdes del distrito, y poner en buen uso y disfrute vecinal las áreas verdes.

Estrategia: Programa integral de recuperación, mantenimiento y activación de parques.

Principales acciones:

- Intervención de los parques para dar un mantenimiento integral.
- Mejorar el ornato, cambiando y mejorando las bancas, las áreas infantiles, y su señalización.
- Mejorar el riego, la poda, y el tratamiento fitosanitario.
- Promover uso familiar y vecinal de los espacios verdes del distrito.

Indicadores de seguimiento: Número de parques intervenidos; m² de áreas verdes mejoradas; satisfacción vecinal sobre estado de parques.

Meta 2027–2030: Mantenimiento integral de los parques, priorizando su calidad y buen uso hacia el vecino.

Problema ambiental 2: Deterioro y uso inadecuado del espacio público

Diagnóstico: Hay pérdida de orden, limpieza y control en ciertos espacios públicos del distrito, afectando a los vecinos, y además, el ornato y la seguridad.

Objetivo: Recuperación del orden urbano y mejorar la limpieza de los espacios públicos mirafloresinos.

Estrategia: Llevar a cabo acciones de control, y de recuperación y mejora del ornato urbano pensando en los vecinos y visitantes.

Principales acciones:

- Identificar las zonas de deterioro y mal uso del espacio público.
- Mejorar la fiscalización de los vecinos, en relación al uso de dichos espacios.
- Mantenimiento del ornato y de la debida señalización de dichas áreas.
- Ejecución de más campañas acerca de cómo usar los espacios públicos.

Indicadores de seguimiento: Número de espacios recuperados; acciones de fiscalización; reducción de puntos críticos de deterioro.

Meta 2027–2030: Mejorar en 40% el ornato de la ciudad, habilitar nuevos y mejores espacios, tener una red consolidada de vías de dominio público.

Problema ambiental 3: Insuficiente cultura ambiental y cívica

Diagnóstico: La sostenibilidad ambiental requiere tener hábitos ciudadanos de limpieza, separación de residuos y cuidado del entorno.

Objetivo: Promover una cultura medio ambiental activa y permanente.

Estrategia: Campañas educativas y jornadas participativas de reciclaje y arborización.

Principales acciones:

- Realizar planes de sensibilización medio ambiental.
- Realizar programas de reciclaje vecinal y escolar.
- Realizar jornadas comunitarias de limpieza y arborización.
- Premiar las buenas prácticas vecinales.

Indicadores de seguimiento: Número de campañas; número de participantes; cantidad de residuos valorizables recolectados.

Meta 2027–2030: Ejecución de campañas bimensuales y ampliar de manera sostenida la participación vecinal en iniciativas medio ambientales.

10. Dimensión institucional

Este décimo punto busca afincar la confianza en sus autoridades municipalidad mediante la transparencia y participación efectiva de los vecinos. Se busca una gestión que otorgue resultados.

Problema institucional 1: Corrupción y desconfianza ciudadana

Diagnóstico: La falta de transparencia y la sospecha de que ocurra corrupción en el gobierno, debilitan la legitimidad de la administración y afectan la efectividad de la gestión.

Objetivo: Asegurar y respaldar una gestión municipal transparente, abierta y en donde se pueda fiscalizar sin traba alguna.

Estrategia: Poner en activo y crear nuevos mecanismos permanentes de transparencia y verificación de la conducta municipal. Rendir cuentas de manera permanente.

Principales acciones:

- Difundir el reporte de los gastos realizados de acuerdo al presupuesto anual.
- Realizar y difundir audiencias públicas del balance de la gestión.
- Creación y fortalecimiento de mecanismos de denuncias y alertas de corrupción.
- Mejorar el acceso a la información institucional.

Indicadores de seguimiento: Número de reportes públicos emitidos; número de audiencias realizadas; denuncias atendidas; percepción de transparencia.

Meta 2027–2030: Realizar reportes bimensuales; realizar periódicamente audiencias públicas y mejorar los canales de comunicación con los vecinos.

Problema institucional 2: Nula participación vecinal

Diagnóstico: La participación vecinal no se realiza de la manera que debería realizarse, y necesitamos convertirla en un elemento permanente de nuestra gestión.

Objetivo: Institucionalizar la participación vecinal para la toma conjunta de decisiones.

Estrategia: Creación de espacios permanentes de diálogo entre los vecinos y sus autoridades.

Principales acciones:

- Ejecutar reuniones vecinales periódicas.
- Mejorar y fortalecer el presupuesto participativo y los mecanismos de consulta.
- Incorporar a las sesiones de Concejo, las intervenciones de los delegados vecinales de forma obligatoria.
- Habilitar canales presenciales y digitales sobre propuestas de los vecinos.

Indicadores de seguimiento: Número de espacios participativos; número de vecinos participantes; número de propuestas incorporadas.

Meta 2027–2030: Creación de espacios activos de participación vecinal distrital. Implementar la voz del vecino en las decisiones trascendentales.

Problema institucional 3: Débil orientación a resultados

Diagnóstico: Los vecinos mirafloresinos exigen una comuna que planifique, ejecute, y corrija los problemas de la ciudad en base a evidencia.

Objetivo: Modernizar la gestión municipal.

Estrategia: Implementar diversos instrumentos de monitoreo y evaluación de las gerencias y sub gerencias.

Principales acciones:

- Establecer canales de control para las gerencias y sub gerencias.
- Establecer metas trimestrales y anuales de las gerencias y sub gerencias.
- Evaluar cumplimiento y desempeño de las áreas municipales.
- Capacitación del personal en la debida atención al ciudadano.

Indicadores de seguimiento: Número de áreas con tableros de control; porcentaje de metas cumplidas; satisfacción ciudadana.

Meta 2027–2030: Elevar progresivamente el cumplimiento de metas de las gerencias y sub gerencias, y disminuir las quejas anuales de mal funcionamiento.

11. Formato resumen del plan de gobierno

A continuación se presenta la matriz resumen del plan de gobierno, organizada por las dimensiones social, económica, ambiental e institucional, con problemas priorizados, objetivos estratégicos, indicadores y metas para el periodo 2027–2030.

Problemas identificados	Objetivos estratégicos (solución al problema)	Indicadores	Metas 2027–2030
Dimensión social – Inseguridad ciudadana	Mejorar la prevención y la respuesta de la Municipalidad frente al delito	Patrullajes integrados; mas cámaras operativas; incremento de serenos en las calles	Reducir en 30% los delitos de la ciudad, fortalecer patrullaje, ampliar cámaras de seguridad
Dimensión social – Deterioro de veredas, calles e iluminación	Mejorar la transitabilidad y seguridad urbana	M2 de veredas reparadas; m2 de pistas reparadas; más puntos de iluminación	Atención del 100% de puntos más críticos del distrito
Dimensión social – Falta de programas de entretenimiento cultural	Institucionalizar agenda permanente de cultura, deporte y recreación	Actividades mensuales; mejora de participantes;	Al menos 4 actividades mensuales en las diferentes zonas del distrito

Problemas identificados	Objetivos estratégicos (solución al problema)	Indicadores	Metas 2027–2030
Dimensión económica – Congestión y tránsito	Mejorar la gestión del tránsito y la movilidad urbana	Mejora de las intersecciones; mejora de las vías de movilidad sostenible; mejora de los tiempos de viaje	Reducir en 20% los tiempos de circulación en el distrito; aumentar de ciclo vías
Dimensión económica – Escaso aprovechamiento del espacio público	Recuperar y añadir nuevos espacios públicos	Mejores espacios recuperados; nuevas actividades en esos espacios;	Recuperar y crear al menos 10 espacios públicos estratégicos
Dimensión económica – Débil articulación municipio-vecinos-actividad local	Fortalecer entorno; favoreces la actividad local	Mesas de trabajo comerciales; mejores tiempos en los trámite;	Reducir en 30% tiempos de trámites municipales
Dimensión ambiental – Deterioro de parques y áreas verdes	Mejorar la calidad y el mantenimiento de los parques y jardines	Numero de parques intervenidos; número de los m2 mejorados;	Intervenir integralmente los parques y jardines del distrito
Dimensión ambiental – Uso inadecuado del espacio público	Recuperar orden urbano, limpieza y ornato	Espacios recuperados; fiscalizaciones; puntos críticos	Mejorar el 40% de los espacios públicos encontrados
Dimensión ambiental – Insuficiente cultura medio ambiental	Promover el reciclaje	Campañas; residuos	Ejecutar campañas de promoción del reciclaje durante la gestión
Dimensión institucional – Corrupción y desconfianza	Garantizar una gestión transparente y fácil de fiscalizar	Reportes públicos; audiencias vecinales; denuncias atendidas	Reportes bimensuales y aumentar audiencias públicas al año
Dimensión institucional – Escasa participación vecinal	Promover la participación ciudadana activa	Mejores espacios de participación; mejorar la asistencia; promover propuestas para dicha participación	Promover canales y espacios activos de participación en el distrito
Dimensión institucional – Débil orientación a resultados	Modernizar la gestión municipal por metas e indicadores	Metas cumplidas; satisfacción del vecino	Implementar monitoreo de gerencias y sub gerencias

12. Propuesta de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del plan

La gestión municipal del Partido Democrático Somos Perú implementará un sistema de rendición de cuentas permanente viable y demostrable, orientado a que los vecinos puedan ser informados de manera periódica sobre el cumplimiento de las propuestas señaladas en este plan de gobierno propuesto.

Este sistema comprenderá, como mínimo, reportes trimestrales de avance físico y presupuestal, publicación de indicadores de desempeño de las gerencias y subgerencias, audiencias públicas vecinales, reuniones in situ con las juntas vecinales y la debida habilitación de canales presenciales y digitales para un mejor seguimiento ciudadano.

La rendición de cuentas no sólo será un acto aislado de información, sino como una práctica de gobierno en donde prime el diálogo, la evaluación y la corrección -si es que hubiera- de las acciones realizadas por la Municipalidad durante el gobierno municipal. En consecuencia, promoveremos espacios donde los vecinos conozcan el estado de las obras y políticas de gobierno, para que puedan, formular observaciones y participar de los ajustes o las mejoras a los planes.

El objetivo final es consolidar una cultura de gobierno abierto en la que la autoridad local informe de manera clara, la ciudadanía supervise con información suficiente y la gestión corrija oportunamente aquello que no avance según lo previsto.

13. Consideración final de consistencia política

La presente versión ampliada constituye un documento técnico-político de trabajo. Antes de su eventual presentación formal, se recomienda revisar y armonizar expresamente el apartado de ideario y cualquier referencia institucional con la documentación oficial de la organización política del Partido Democrático Somos Perú, a fin de garantizar plena consistencia con sus principios, lineamientos y actas registrales.